

Expediente: **227/24**

Carátula: **CONSUMO S.A. C/ GUZMAN FRANCISCO REYNALDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **03/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - CONSUMO S.A., -ACTOR

90000000000 - GUZMAN, FRANCISCO REYNALDO-DEMANDADO

30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 227/24



H106038578196

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "CONSUMO S.A. c/ GUZMAN FRANCISCO REYNALDO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - T-05-24". Expte. N° 227/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: DOMININO, GUILLERMO ANDRES - 01/07/2025 14:55.

San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2025.

- 1) Atento lo solicitado y constancias de autos, practíquese planilla fiscal por Secretaría.
- 2) Pudiendo encontrarse la presente causa encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la Primera Nominación, a fin de que se expida al respecto (Ley 24.240 art. 52).
- 3) Al pedido de sentencia, oportunamente a pedido de parte.- MMR. 227/24.-

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.